

Subvenciones, donaciones y legados de explotación/ convenios

ENTIDAD - PROGRAMA	2020	2019
GOBIERNO DE LA RIOJA – DPTO SERVICIOS SOCIALES		
Centro Ocupacional “Domingo Ochoa”	635.096	588.144
Centro de Día Logroño “Domingo Ochoa”	733.486	698.123
Contrato Plurianual - Gestión de servicios públicos de ocupación y reserva de plazas de alojamiento permanente – <u>Residencia</u> “Los Valles”	744.006	721.551
Contrato Anual - Gestión de servicios públicos de ocupación y reserva de plazas de atención diurna para personal con discapacidad en diversas tipologías <u>en Centro Ocupacional</u> ubicado en “Calahorra”	481.043	513.866
Contrato Anual “Gestión de servicios públicos de ocupación y reserva de plazas en <u>Centro de Día</u> “Calahorra” de atención a personas adultas con retraso mental en la Comunidad Autónoma de la Rioja	516.492	504.390
Contrato Plurianual - Gestión de servicio público en la modalidad de concierto de plazas <u>de atención residencial</u> para personas con discapacidad intelectual y afines en Calahorra – “Cidacos”	269.636	218.610
“Promoción de la autonomía personal”	30.000	25.000
GOBIERNO DE LA RIOJA – SERVICIO RIOJANO DE EMPLEO		
Subvención coste salarial <u>Centro Especial de Empleo Logroño</u>	135.307	135.454
Subvención “Unidades de Apoyo” Centro Especial de Empleo Logroño	13.439	8.450
GOBIERNO DE LA RIOJA – DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES		
Concierto Educativo “ <u>Colegio Los Ángeles</u> ”	527.371	493.005
Subvención Educación, Cultura y Deporte “ <u>Colegio Los Ángeles</u> ”	-	2.167
Subvención Pago Delegado “ <u>Colegio Los Ángeles</u> ”	656.736	598.437
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO		
“Inserción Social – Centro Domingo Ochoa”	38.000	35.700
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		
“Programa de integración social de las personas con discapacidad intelectual”	3.485	2.542
OTRAS		
Otras Entidades	12.000	12.274
Total	4.796.097	4.557.713

Centro Ocupacional y Centro de Día “Domingo Ochoa”

Mediante contrato administrativo firmado el 27 de marzo de 2018 se firma el acuerdo para la prestación del Servicio de centro de día y de centro ocupacional para personas con discapacidad y en situación de dependencia ubicadas en centro comarcal de la Rioja Alta y para trastorno mental crónico y discapacidad intelectual en centros ubicados en Logroño, el presupuesto máximo asciende a 3.087.538,24 euros. El plazo de duración del contrato será de 2 años desde el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2020.

El 26 de agosto de 2020 la Entidad y el Gobierno de La Rioja, firman un nuevo contrato para el Servicio de Centro y de día y de centro ocupacional para personas con discapacidad y en situación de dependencia ubicadas en centro comarcal de la Rioja Alta y para trastorno mental crónico y discapacidad intelectual en centros ubicados en Logroño El plazo de duración del contrato será de un año, desde el 1 de septiembre de 2020 a 31 de agosto de 2021, hasta un importe máximo de 1.652.490,55 euros con el siguiente desglose:

Centro	IMPORTE
Centro de día	863.268,00
Centro ocupacional	743.768,00
Programa complementario de desplazamiento y acompañamiento	45.454,55
Total	1.652.490,55

La Asociación ha facturado por este servicio durante el ejercicio un importe de 1.420.276 euros (635.096 euros por el Centro Ocupacional “Domingo Ochoa”, un importe de 733.486 euros por el Centro de Día “Domingo Ochoa” y 51.694 euros por “otros conceptos - cuotas”). En el ejercicio 2019 facturó 1.363.045 euros (588.144 euros por el Centro Ocupacional “Domingo Ochoa”, un importe de 698.122 euros por el Centro de Día “Domingo Ochoa” y 76.779 euros por “otros conceptos - cuotas”).

Atención Residencial Logroño – “Los Valles”:

Con fecha 20 de marzo de 2012, la Asociación firmó un contrato con el Gobierno de la Rioja (Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja) para la ejecución del proyecto de “Concierto de ocupación y reserva de 48 plazas de residencia permanente para personas con discapacidad intelectual y afines en Logroño”, por un importe total de 4.130.539,20 euros y cuatro años de duración a partir del 1 de abril de 2012, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes siempre que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas no exceda de 8 años. La Entidad ha ido prorrogando el contrato en las sucesivas prórrogas.

El 5 de febrero de 2018, la Asociación prorrogó el contrato para la Gestión de servicio público de ocupación y reserva de 48 plazas en un centro residencial para personas con discapacidad intelectual y afines en Logroño para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2018 a 31 de marzo de 2019 y con un importe de 1.058.032,80 euros IVA exento y con la siguiente distribución por anualidades:

AÑO	IMPORTE
2018	797.148,00
2019	260.884,80
Total	1.058.032,80

El 5 de febrero de 2019, la Asociación prorrogó el contrato para la Gestión de servicio público de ocupación y reserva de 48 plazas en un centro residencial para personas con discapacidad intelectual y afines en Logroño para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020 y con un importe de 1.069.891,20 euros IVA exento y con la siguiente distribución por anualidades:

AÑO	IMPORTE
2019	803.880,00
2020	266.011,20
Total	1.069.891,20

El 26 de agosto de 2020, el Gobierno de la Rioja modifica el contrato para la gestión del servicio y establece un precio plaza ocupada / día para la gestión del servicio estableciendo un importe máximo de 1.121.280 euros IVA exento.

La Asociación ha facturado por este servicio en el ejercicio 2020 y 2019, un importe de 744.006 euros y 721.551 euros, respectivamente.

Atención Residencial Calahorra – “Cidacos”:

Con fecha 31 de Agosto de 2015, la Asociación firmó un contrato con el Gobierno de la Rioja (Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja) para la ejecución del proyecto de “Gestión de servicio público en la modalidad de concierto de 12 plazas de atención residencial para personas con discapacidad intelectual y afines a Calahorra” por un importe total de 1.051.200 euros y cuatro años de duración a partir del 1 de septiembre de 2015, prorrogable por mutuo acuerdo entre las parte, siempre que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no exceda de 8 años.

AÑO	IMPORTE
2015	87.120,00
2016	262.800,00
2017	262.800,00
2018	262.800,00
2019	175.680,00
Total	1.051.200,00

El contrato se ha prorrogado para la anualidad 2020, pero no se ha firmado y ha habido una actualización de precios para dicho contrato.

La Asociación ha facturado por este servicio en los ejercicios 2020 y 2019 un importe de 269.636 euros y 218.610 euros, respectivamente.